

Mirtha Legrand fue dada de alta

La diva de la TV superó sin contratiempos la colocación de un marcapasos y ya descansa en su casa. - Pág. 4 -

Internacionales**Ataque con drones al Kremlin****Rusia acusó a Ucrania de intentar matar a Putin**

Moscú dice que Kiev quiso atentar contra la vida de su presidente. Zelenski negó las acusaciones y EE.UU. duda. Comité de Investigación ruso abrió un caso penal para investigar posible "acto terrorista". - Pág. 6 -

Ley promulgada**Alcohol Cero ya rige en todas las rutas nacionales**

Prohibe la conducción de vehículos con una alcoholémia superior a cero. En 13 provincias y al menos 50 municipios ya existe una normativa local similar. - Pág. 4 -

Segundo juicio**Melmann: acusado complicado**

Un análisis de ADN mostró 97% de compatibilidad con el perfil genético del exsargento Panadero. - Pág. 5 -

Armado opositor**Milei dice que no presentará candidatos en las provincias**

El líder libertario anunció en un comunicado que se concentrará exclusivamente en la campaña presidencial. No permitirá que nadie lleve su marca en los distritos. - Pág. 2 -

**El Indec volvió a quedar en medio de una polémica**

Marco Lavagna había decidido postergar el día previsto para difundir la inflación de abril, que sería alta, para después de las elecciones en cuatro provincias que se realizan a mediados de

mes. La excusa era que el día elegido caía dentro de la veda electoral. De esa manera equiparaba la estadística oficial con una propaganda de campaña. Al final, dio marcha atrás. - Pág. 3 -

US\$ 5 mil millones para engrosar reservas**EE.UU. accedería a que el FMI le adelante los fondos a la Argentina**

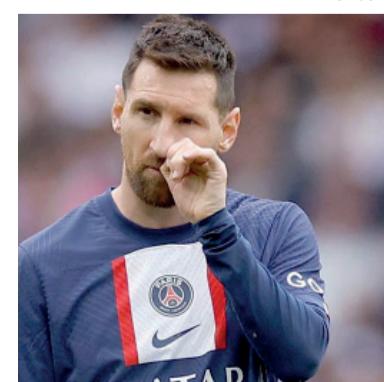
La administración de Joe Biden apoyaría a Sergio Massa en la negociación con el Fondo. La posición es clave por la influencia de ese país en el organismo. - Pág. 2 -

**Boca asaltó el Monumental del "Cacique"**

Con goles de Luis Advíncula y Sebastián Villa, el "Xeneize" venció 2-0 a Colo Colo en Santiago de Chile para confirmar su liderazgo en el Grupo F de la Copa Libertadores. El triunfo en tierras trasandinas llega en la antesala del Superclásico ante River. - Pág. 7 -

Divorcio confirmado por el PSG**Una multitud de hinchas se reunió para insultar a Messi**

Tras la suspensión por su partida a Arabia Saudita y la filtración de su decisión de no continuar en el club francés, los fanáticos se agolparon en las adyacencias del Parque de los Príncipes para despotricar contra el astro argentino y luego marcharon hasta la casa de Neymar. - Pág. 8 -



- Archivo -

Intentos de superar la crisis

EE.UU. accedería a que el FMI adelante los desembolsos de este año

Es un apoyo clave para avanzar con el refuerzo de reservas que necesita en BCRA.

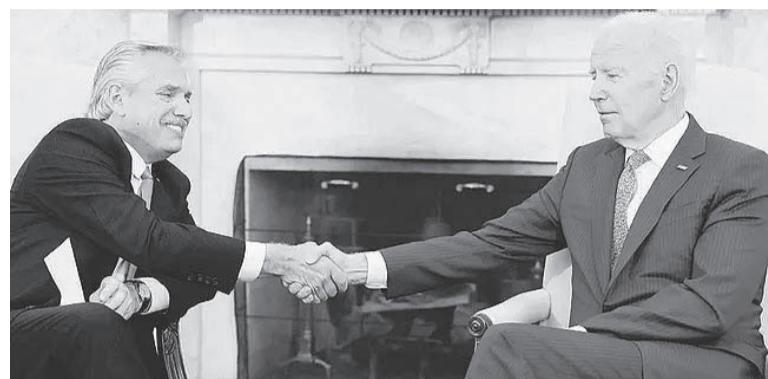
■ El gobierno de Joseph Biden apoyaría acelerar los desembolsos del programa de facilidades extendidas cuyas metas la Argentina renegocia con el Fondo Monetario Internacional. La posición de Estados Unidos es clave porque es el principal accionista del organismo.

Washington apoyaría adelantar los pagos porque ve la necesidad de evitar que la crisis económica de Argentina empeore, dijeron funcionarios del gobierno norteamericano citados por Bloomberg, que pidieron no ser identificados, de acuerdo con la información de la agencia internacional.

Según el programa actual, la Argentina tiene previsto recibir 10.600 millones de dólares del FMI entre los meses de junio y diciembre.

"Sin embargo, la disminución de las reservas, la inflación descontrolada y una sequía sin precedentes obligan a la Argentina a buscar adelantar parte o la totalidad de ese financiamiento del FMI hasta junio, según han hecho saber fuentes del gobierno", dice Bloomberg.

El presidente Joseph Biden le anticipó al presidente Alberto Fernández que Washington acompañaría los esfuerzos de la Argentina en su negociación con el organismo de crédito. Fue durante la visita de Fernández a la Casa Blanca, en



Sintonía. Biden, en un encuentro previo con Fernández. - Archivo -

marzo último. En una reunión de trabajo que compartieron con parte de sus ministros, Biden incluso encendió al Tesoro de EEUU que tomara nota de las necesidades de la Argentina y se mostró a favor de abrir líneas de crédito rápidas de otros organismos multilaterales para fortalecer las reservas.

Sequía

El gobierno argentino prevé argumentar ante el FMI que la severa sequía que sufre el país está fuera de su control y necesita los fondos lo antes posible para domar la crisis.

Pero negociar una distribución anticipada del préstamo con el personal técnico del FMI no será tarea fácil para Argentina.

Es probable que el Fondo solicite condiciones que podrían ser difíciles de cumplir para el país, y Argentina tiene un largo historial de incumplimiento de las metas establecidas por el FMI.

Dura respuesta de Werner a CFK

Fiel detractora del pacto que el gobierno de Mauricio Macri selló con el Fondo Monetario Internacional (FMI), la vicepresidenta Cristina Kirchner apuntó el martes contra el exdirector para el Hemisferio Occidental del organismo Alejandro Werner. Le dijo que el préstamo fue "descabellado", luego de que el representante se mostrara contrario a su idea de anclar los pagos al desempeño macroeconómico de la Argentina. Pero ayer, Werner redobló la apuesta y volvió a cuestionar a la exmandataria por el rol que jugó en la renegociación del acuerdo

que hizo la administración actual. Dijo, también, que la Argentina solo tiene firmado un "programita" y que "mendiga" dólares por el mundo.

"Lo único complicado fue responder los más de 70 WhatsApp... 40 empezaban: 'Hello, mister Werner!', contó el exdirector del FMI sobre la reacción que generó en su entorno el tuit de la vicepresidenta, que así lo saludó. "La tarde de ayer no pude trabajar mucho, pero fuera de eso fue bueno porque retomé contacto con gente con la que hace mucho no hablaba", ironizó. - DIB -

Milei anunció que no llevará candidatos en los distritos

El diputado nacional concentrará sus esfuerzos exclusivamente en la pelea nacional.

■ El precandidato presidencial de La Libertad Avanza, Javier Milei, anunció que los postulantes que lo tienen como referente nacional en las provincias no podrán usar los sellos del partido para las competencias locales.

Con esa decisión, Milei se despegó de sus armados provinciales, más allá de que mantendrá las visitas al interior del país.

La Libertad Avanza estableció que no prestará sus imágenes ni símbolos para ninguna elección provincial y concentrará sus esfuerzos exclusivamente en lo nacional.

Luego de que los candidatos identificados a su espacio en Neuquén y Río Negro salieran cuartos en esas dos elecciones, en la previa a un domingo con tres comicios provinciales, Milei oficializó el anuncio.

"Comunicamos desde el espacio que conduce Javier Milei, que nuestro objetivo son las próximas



Javier Milei. - Archivo -

elecciones presidenciales 2023", informó La Libertad Avanza en un comunicado.

Y destacó: "Nuestros esfuerzos y recursos en términos de fiscalización, comunicación, etc. estarán destinados a ese fin".

Sobre las provincias, el partido de Milei aclaró que "todos aquellos partidos políticos" que los acompañan "decidirán participar o no de las elecciones provinciales según sus necesidades jurídicas o territoriales, utilizando sus propios símbolos e imágenes partidarios".

"No así los símbolos e imágenes de Javier Milei 2023 y sus alianzas que se reservan exclusivamente para las elecciones Nacionales", expresó La Libertad Avanza.

La determinación de formalizó luego de que días atrás el economista desistiera de ir con candidatos propios en Santa Fe, uno de los distritos de mayo peso electoral, al igual que sucedió en Córdoba y en Chubut. - DIB -

La Libertad Avanza no prestará sus imágenes ni símbolos para ninguna elección provincial.

Un movimiento clave en PRO

Vidal se baja de la presidencial y no cierra la puerta a la Ciudad

La diputada nacional del PRO María Eugenia Vidal anunciará formalmente en las próximas horas que no será precandidata a presidenta para pelear en las primarias de Juntos por el Cambio.

Así lo confirmaron a Noticias Argentinas fuentes partidarias y detallaron que con esta decisión busca dar señales de "unidad" hacia adentro del partido fundado por Mauricio Macri.

De esta forma, quedarán en carrera dos postulantes dentro del PRO: el jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, y la ex ministra de Seguridad Patricia Bullrich. Además, este anuncio de Vidal

dejará la puerta abierta a un eventual regreso a la Ciudad de Buenos Aires.

En medio de la pelea interna en CABA entre Jorge Macri y Fernán Quirós, y en medio de la dificultad de encontrar los mecanismos políticos que definen a un candidato único, Vidal aparece como una posible figura de consenso para sintetizar a las distintas vertientes del PRO.

Si bien ella no se expresó abiertamente sobre esta posibilidad, en los últimos días alentó las versiones al señalar que estaba dispuesta a aportar en el lugar donde fuera necesaria para el partido. - DIB -

Vendedor.- El Banco Central debió realizar hoy otra fuerte venta de divisas, por US\$ 125 millones, mientras el dólar blue cotizó en baja a \$469 en la punta vendedora, y los tipos de cambio financieros operaron dispares, en la segunda jornada de las nuevas limitaciones para operar sobre esas cotizaciones en la bolsa porteña. El BCRA realizó pagos de importación de energía por unos US\$ 60 millones. - DIB -

Clima: ¿Ahora se viene el fenómeno de El Niño?

Puede ser clave para la actividad agrícola.

■ De acuerdo a los modelos dinámicos y estadísticos, en promedio, en el trimestre mayo-junio-julio 2023 (MJJ) hay 62% de probabilidad de desarrollo de una fase Niño. Así, el fenómeno meteorológico tiene una alta probabilidad de producirse este año, lo que podría elevar las temperaturas hasta batir récords de calor. ¿Qué es y cómo podría impactar en nuestro país?

Los efectos de esta oscilación sobre nuestro país son diversos y varían dependiendo de la fase, la región y la época del año. En particular durante la primavera y verano el noreste argentino tiende a registrar precipitaciones superiores a las normales durante una fase El Niño.

Reapareció Aracre

El ex jefe de Asesores de la Presidencia Antonio Aracre criticó fuertemente el plan económico del Gobierno, luego de renunciar a su cargo hace dos semanas en medio de la escalada del dólar blue.

“Si hay un plan de Sergio Massa yo no lo conocía. Si ustedes lo conocen me gustaría saber en qué consiste”, sostuvo el ex funcionario del mandatario Alberto Fernández, en declaraciones periodísticas.

En esa línea, Aracre siguió: “Massa tiene un plan que mucha gente lo llama peyorativamente el ‘plan llegar’, que si vos ves las últimas medidas que se tomaron con la tasa de interés y con los bonos es en definitiva generar una espiralización nominal de la inflación”. -DIB-

Según informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), el estado actual del fenómeno El Niño Oscilación del Sur (ENOS) corresponde a una fase neutral. “La temperatura del agua del mar (TSM) en el océano Pacífico ecuatorial se encuentra con valores cercanos a los normales la mayor parte de la región, excepto al este de 100°O donde continúa observándose un calentamiento. Los vientos alisios en el Pacífico ecuatorial se encuentran con valores cercanos a los normales. El Índice de Oscilación del Sur también se encuentra con valores neutrales”, informaron autoridades del organismo.

En particular, el Niño provoca un aumento de las precipitaciones en ciertas partes meridionales de América del Sur, de Estados Unidos, del Cuerno de África y Asia central. En Australia, Indonesia y zonas del sur de Asia, puede causar graves sequías.

Durante el verano boreal -la estación seca en el hemisferio norte y fría en el hemisferio sur-, el calentamiento de las aguas superficiales provocado por El Niño también puede derivar en huracanes en el centro y este del océano Pacífico, según la OMM.

Más extremos

La OMM indicó que -por ahora- no es posible predecir la intensidad o la duración de El Niño que se está formando. El último que se produjo se consideró bajo, pero el anterior, entre 2014 y 2016, fue intenso y tuvo consecuencias desastrosas.

“El año 2016 fue más cálido jamás registrado debido al ‘doble efecto’ de El Niño muy fuerte y el calentamiento provocado por los gases de efecto invernadero relacionados con la actividad humana”, informaron los expertos.

El fenómeno tiene lugar cada dos a siete años de media y normalmente dura entre nueve y doce meses. -DIB-

Otra vez la lupa

El Indec, envuelto en una polémica por la difusión de la inflación de abril

Primero postergó la difusión hasta después de las elecciones en cuatro provincias. Después dio marcha atrás.

■ El INDEC primero anunció que postergaría la difusión de la cifra de la inflación de abril hasta después de las elecciones en cuatro provincias pero luego, ante las críticas, dio marcha atrás con esa decisión.

Concretamente, volverá a las fechas originales y la inflación de abril se conocerá el viernes 12, y no el lunes 15, como se informó esta mañana. La información fue confirmada a Clarín por altas fuentes oficiales.

La decisión de alterar el calendario se justificó en que el domingo 14 de mayo hay elecciones en las provincias de La Pampa; San Juan; Salta; Tucumán y Tierra del Fuego.

El director del INDEC, Marco



Controversial. Marco Lavagna tomó una decisión de la que luego se desdijo. - Archivo -

Lavagna, había considerado que la información no debía darse a conocer el viernes a las 16, es decir dentro del espacio de veda electoral.

Vale recordar que el explosivo 7,7% de inflación de marzo se conoció el viernes 14 de abril. El domingo siguiente se votó en Neuquén y Río Negro.

En otras palabras, el INDEC

igualó la estadística oficial a una pieza de campaña electoral.

“El director del INDEC, Marco Lavagna, informa que los cambios en el calendario anticipado anunciados esta mañana quedarán sin efecto y se difundirán los informes técnicos en las fechas originalmente establecidas doce meses atrás”, dijo después el organismo.

La reacción del INDEC de volver al calendario original ocurrió en respuesta a la fuerte polémica que despertó la alteración conocida esta mañana.

Otra vez las sospechas de manipulación de la información sobrevolaban al INDEC. Ahora no se trataba, en principio, de que los números de la inflación sean tergiversados, sino que el organismo que maneja las estadísticas oficiales había decidido atrasar 72 horas la difusión del Índice de Precios al Consumidor de abril. Manipulación de tiempos, no de datos. - DIB -

ENCUENTRO SECRETO

Una reunión entre la Confederación General del Trabajo (CGT) y Horacio Rodríguez Larreta, se realizó la semana pasada en la sede del Sindicato de Sanidad. Allí el precandidato presidencial por el PRO deslizó que quiere que las reformas laborales que propone se aprueben en los convenios

colectivos de trabajo. El encuentro reservado se dio a raíz de un reclamo hacia Jefe de Gobierno Porteño por parte de la entidad gremial entorno a las obras sociales. Sin embargo, la discusión derivó en función de los cambios en la legislación laboral que piensa implementar Larreta si es presidente. - DIB -

Nuevos proyectos, beneficios y servicios para sus Entidades Primarias

- Asesoría legal, contable y administrativa.
- Servicios Contables y administrativos.
- Programa de apoyo a las Entidades Primarias.
- Página Web para Entidades Primarias.
- Uso del Fol2 para convenios locales.
- Sistema integral de liquidaciones FEMEBA (SILF).
- Capacitación de Recursos Humanos.
- Servicios del Laboratorio creativo.
- Beneficios Comunidad Femeba.



FEMEBA
FEDERACIÓN MÉDICA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Plata

Investigan la muerte de una joven por presunto consumo de drogas

Una joven de 23 años fue hallada muerta el martes en un departamento de La Plata, y la autopsia determinó que falleció por "insuficiencia cardíaca" y que su cuerpo "no posee signos de violencia". "A partir de la autopsia realizada pudo determinarse que el cuerpo no posee ningún tipo de violencia y que el deceso se produjo a raíz de una insuficiencia cardíaca", indicó el reporte del Cuerpo Forense.

La joven, identificada como María Rosario Rodríguez, habría consumido drogas durante el fin de semana largo, por lo que se esperan los resultados de los "análisis toxicológicos".

Rodríguez habría estado en una fiesta, en un departamento ubicado en la calle 24, entre 44 y 45, del barrio La Loma de la capital bonaerense. Varios testigos dijeron que allí se consumió alcohol, marihuana y cocaína.

Agentes del Comando de Patrullas y médicos del SAME concordaron el martes al departamento, tras un llamado al 911. El lugar había sido alquilado durante el fin de semana a través de la aplicación Airbnb.

Al llegar encontraron a una mujer tendida en el piso y a tres hombres, quienes relataron que durante la noche había realizado una fiesta, donde consumieron alcohol, marihuana y cocaína.

Los hombres que fueron encontrados junto a la víctima fueron identificados como Pedro Antonio Berutti (31), domiciliado en La Plata; Leandro Sebastián Zuñiga, (24), domiciliado en Berisso; Mateo Chávez Castaño (30), un colombiano radicado en City Bell. - DIB -

La promulgó el Poder Ejecutivo Nacional

Ya rige en todas las rutas nacionales del país la ley Alcohol Cero

La ley prohíbe la conducción de vehículos con una alcoholemia superior a cero.

■ El Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley de Alcohol Cero al volante, que prohíbe la conducción de vehículos con una alcoholemia superior a cero y ya rige en todas las rutas nacionales del país. Además, en 13 provincias y al menos 50 municipios ya existe una normativa local de este tipo.

A través del decreto 254/2023 firmado por el presidente Alberto Fernández; el jefe de Gabinete, Agustín Rossi; y el ministro de Transporte, Diego Alberto Giuliano, se promulgó la Ley N° 27.714 de Alcohol Cero.

Esta normativa, sancionada el 13 de abril pasado, modifica la anterior Ley de Tránsito N° 24.449 al sustituir el inciso a del artículo 48 para incluir la prohibición de conducir "cualquier tipo de vehículos con una alcoholemia superior a cero miligramos por litro de sangre".

"La promulgación de la Ley Alcohol Cero significa la entrada en plena vigencia de una herramienta muy esperada para separar el alcohol del volante, para prevenir siniestros viales y salvar vidas, principalmente de las y los jóvenes", sostuvo el ministro Giuliano en declaraciones radiales.

Agregó que "ahora vamos a



Alcohol al volante. Imagen de un incidente vial ocurrido en Tigre en mayo de 2021. - DIB -

poder profundizar el trabajo en conjunto con cada provincia y cada municipio para que todos entendamos que el alcohol al volante mata".

"El alcohol en el volante trae perjuicios clarísimos, tenemos números complejos y hay 4 mil siniestros fatales por año en la Argentina, una cifra que duele muchísimo, que últimamente ha descendido, ya que hoy hablamos de 11 muertos por día, algo que hiela la sangre también", detalló el titular de la cartera de Transporte.

Giuliano aclaró que "en materia de tránsito cada provincia tiene sus normativas y Nación establece las propias para las rutas nacionales. En algunos casos las provincias se adelantaron a Nación, ya que hay trece provincias con la ley, pero hay otras jurisdicciones reticentes a esto".

"El 0,5% de alcohol en sangre es difícil calcular, lo importante acá es que cuando uno conduce

no debe beber alcohol. No se trata de prohibir la toma de alcohol sino impedir la toma si conducís un vehículo", concluyó.

Hasta el momento, 13 provincias del país, Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, Río Negro, Salta, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Tucumán, Buenos Aires, La Pampa, Chubut, La Rioja y Chaco, y al menos 50 municipios, entre ellos General Puyrredon, Santa Fe, Rosario, Posadas, Tigre y Ezeiza, cuentan con una normativa de alcohol cero vigente.

En este sentido, la Agencia reforzará la realización de operativos de control y trabajará junto a las fuerzas federales de seguridad para que se cumpla efectivamente la nueva ley y estará a disposición de las distintas jurisdicciones con el aporte de alcoholímetros. - DIB -

En la Primaria N° 47 de Berazategui

Un chico de 12 años llevó un arma a la escuela y generó pánico y preocupación

Una jornada de pánico y preocupación se vivió en la Escuela Primaria N° 47 de Berazategui, debido a que un alumno de 12 años concurrió con un arma en la mochila.

Según trascendió, no es la primera vez que el mismo niño lleva un arma, ya que lo hizo en otra ocasión, hace dos semanas, y días atrás asustó a sus compañeros con una navaja, dentro y fuera del establecimiento. Al parecer, estaba suspendido, pero habría ingresado por la puerta de la secundaria.

El hecho tuvo lugar ayer, en la escuela mencionada, donde se acercaron madres y padres de los alumnos, alertados por sus propios hijos de la situación. Los

EE.UU.

Aprueban la primera vacuna contra el virus sincicial respiratorio

Estados Unidos aprobó la primera vacuna contra el virus sincicial respiratorio (VRS, por su sigla en inglés), que causa la bronquiolitis, en adultos de 60 años o más, señalaron autoridades sanitarias. Esta autorización de la vacuna Arexvy, del gigante farmacéutico británico GSK, "es un importante logro en términos de salud pública en la prevención de una enfermedad que puede ser mortal", afirmó en un comunicado Peter Marks, responsable de la FDA, la agencia reguladora de medicamentos.

El VRS es un virus muy extendido y muy contagioso, conocido sobre todo por causar bronquiolitis en niños menores de dos años, durante el invierno.

El Ministerio de Salud de la Nación señala que la bronquiolitis "afecta las vías aéreas pequeñas (inflamación de los bronquiolos), provoca distintos grados de dificultad para respirar y se manifiesta con agitación, tos, decaimiento, dificultad para alimentarse o dormir".

Asimismo, "al no existir tratamientos para el virus es fundamental controlar que el compromiso respiratorio no afecte la oxigenación normal y asegurarse de que el bebé pueda alimentarse e hidratarse lo suficientemente bien, pese a la dificultad respiratoria".

Sin embargo, el virus también afecta a los adultos y puede ser peligroso para las personas mayores cuando degenera en una infección respiratoria como la neumonía. La autorización de la FDA se basa en un ensayo clínico con aproximadamente 25.000 participantes, de los cuales la mitad recibió la vacuna y la otra mitad un placebo. - DIB -

Mirtha Legrand fue dada de alta y continuará la recuperación en su casa

Superó sin sobresaltos la colocación de un marcapasos.

■ La conductora y actriz Mirtha Legrand, que ayer superó sin sobresaltos la colocación de un marcapasos de última generación en el Sanatorio Mater Dei, fue dada de alta ayer, informó en un comunicado el centro de salud.

"Queremos informarles que la Sra. Mirtha Legrand fue dada de alta ayer por la mañana luego del procedimiento programado en el día de ayer (por el martes)", señala el escrito firmado por el doctor Roberto Dupuy de Lôme, Director Médico de la clínica porteña.

"Habiendo logrado su estabilidad clínica -agregó- podrá

continuar su recuperación en su domicilio". - Telam -

Nuevo parte médico sobre el estado de salud de Jorge Rial

Ayer por la tarde, con autorización de su familia, la Clínica del Country de Bogotá (Colombia) emitió un comunicado sobre la salud del periodista y conductor Jorge Rial.

"El paciente argentino Jorge Ricardo Rial, quien ingresó al servicio de urgencias de nuestra Clínica el pasado 29 de abril, ha respondido favorablemente al tratamiento de un equipo interdisciplinario de médicos en esta

institución", reza la primera parte del informe médico.

"Con el fin de brindar toda la atención necesaria, se encuentra en la Unidad de Cuidados Intensivos y de acuerdo con su evolución, los especialistas definirán el posible trasladado a una habitación para continuar con su tratamiento intrahospitalario, mientras se encuentra en condiciones estables para el regreso a su país", agrega. - DIB -

adultos se concentraron frente a la puerta de la institución para repudiar la falta de respuesta por parte de los directivos del colegio, quienes, a su criterio "encubren el problema".

En tanto, agentes de Prefectura y de la Policía de Berazategui se acercaron a la escuela y, tras revisar las mochilas, encontraron la arma. Aparentemente, según informaron fuentes de las fuerzas de seguridad, el arma en esta ocasión era de juguete.

No obstante, de acuerdo a lo expresado por los padres y madres de los alumnos, esta fue la tercera vez que el niño concurrió con un arma al establecimiento y sienten miedo por lo que pueda pasar. - DIB -

Caso Micaela Ortega

Cambió de género y sobre esa base ahora pide que revisen su condena

Jonathan Luna, el femicida de Micaela Ortega (12), una nena de Bahía Blanca quien en 2016 se convirtió en la primera víctima en el país de grooming seguido de muerte, cumple su condena a prisión perpetua en un pabellón de diversidad sexual, ya que se autopercebe mujer y su nombre actual es Yoana. El pedido fue formulado a través de una habeas corpus presentado por el Comité Contra la Tortura bonaerense -y sostenido por su defensa-, según informó María Fernanda Petersen, abogada de Mónica Cid, la mamá de Micaela. A partir de su cambio de género autopercibido, Luna podría solicitar la revisión de su condena para quitar la figura del femicidio.

La familia de la menor, a su vez, formalizará un escrito de queja porque no fueron notificados de esta novedad, teniendo en cuenta lo que estipula la ley de víctimas.

Desde agosto del año pasado, Luna ya figura en la causa judicial como "Yoana", según confirmaron fuentes del Tribunal en lo Criminal N° 2, que en 2017 le impuso la condena por el femicidio de la niña, que cumple en la Unidad Penal N° 32 de Florencio Varela.

"Se recarató la causa a partir de una resolución del Tribunal de Casación, en otra causa, por la ley de identidad de género y en ese momento se dispuso su traslado, no a una cárcel de mujeres, sino a un pabellón transgénero.

Según fuentes judiciales, el paso siguiente sería que revisaran la condena a prisión perpetua de Luna. Si asegura que cuando cometió el crimen de Micaela ya se percibía mujer. - DIB -

Lomas de Zamora**Detienen a uno de los presuntos autores del crimen de un sargento bonaerense**

Un joven de 24 años fue detenido acusado de participar del crimen de un sargento de la policía bonaerense que fue asesinado de un balazo en el cuello el pasado lunes cuando quiso identificar a dos hombres que viajaban en un auto por la localidad bonaerense de Ingeniero Budge.

Se trata de Kevin Hernán Amarilla (24), quien fue aprehendido por personal de la DDI de Lomas de Zamora y de la Jefatura Departamental de Esteban Echeverría, durante un procedimiento realizado en la calle Ramallo al 300, de Banfield, luego de una orden de allanamiento pedida por el fiscal Jorge Grieco. Según los investigadores, el joven de 24 años detenido es

Segundo juicio por el asesinato en Miramar**Un testigo complica al cuarto policía acusado por matar a Natalia Melmann**

Un Perito mencionó compatibilidad de un rastro con el perfil genético del exsargento Panadero.

■ Un perito que declaró ayer durante el segundo juicio al exsargento Ricardo Panadero, cuarto policía bonaerense acusado por el crimen de la adolescente Natalia Melmann, ocurrido el 4 de febrero de 2001 en la localidad balnearia de Miramar, aseguró que el análisis de ADN de un vello público hallado en el cuerpo de la víctima mostró un 97% de compatibilidad con el perfil genético del imputado.

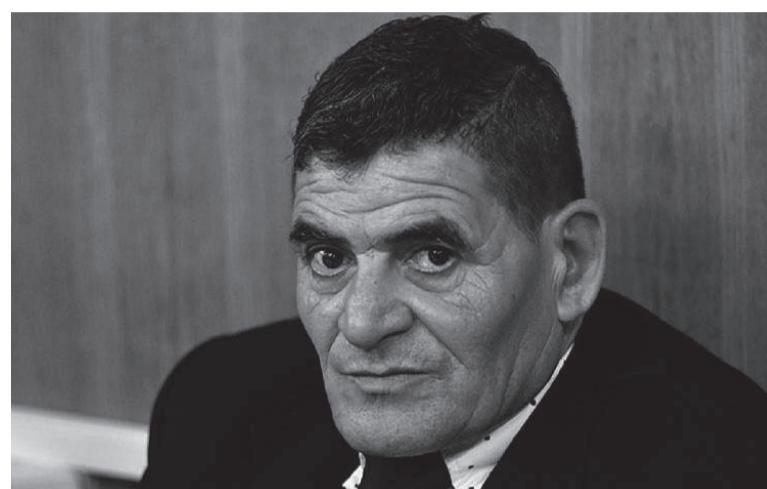
En su testimonio ante el TOC 4 de la ciudad de Mar del Plata, Gustavo Penacino, perito bioquímico por parte de la acusación que representa a la familia de la víctima, dijo que existen "33 veces más posibilidades" de que la muestra analizada pertenezca al imputado que a otra persona.

En ese sentido, Penacino entendió que el tribunal a cargo del primer juicio a Panadero, en el que fue absuelto de manera unánime, en julio de 2018, realizó una interpretación incorrecta de este "índice de incriminación", al contemplar "el 33 como un porcentaje".

Según precisó, tras revisar los estudios elaborados en la causa por

uno de los sospechosos de viajar en el Volkswagen Vento color gris que el sargento Fernando Javier Alvez detuvo sobre la calle Olimpo y Ruta 4 para intentar identificar a sus ocupantes, aunque los voceros aclararon que "no sería el autor material del hecho".

"Potencialmente Amarilla sería el coautor ya que solamente estaba dentro del auto. Todavía resta encontrar al otro ocupante, que sigue prófugo", precisó una fuente ligada a la investigación. Al respecto, los pesquisas creen que el acompañante de Amarilla tenía un pedido de detención activo, por eso cuando el sargento intentó identificarlo, le disparó sin que pudiera responder a la agresión. - Télam -



Cuarto policía. Segundo juicio al exsargento Ricardo Panadero. - Télam -

la Asesoría Pericial de La Plata, se estableció que estadísticamente "es 33 veces más probable" que el exsargento imputado "sea el individuo que aportó la muestra, que la población general", y ese índice se traduce en un "97,05% de compatibilidad" con su perfil genético.

Su testimonio fue el más relevante de la segunda jornada de este nuevo juicio, ya que el peso del análisis de ese rastro fue uno de los puntos centrales de las apelaciones presentadas tras el fallo que absolvió a Panadero en el primer proceso oral, anulado en noviembre de 2019 por el Tribunal de Casación Penal bonaerense, que ordenó la realización de otro juicio.

La defensa, encabezada por el abogado Lautaro Resúa, cuestionó ese elemento al momento de interrogar al testigo, y recordó que otro perito oficial que intervino en la causa había calificado como "muy alto" el margen de error del 3%.

Por pedido del defensor, hoy está

previsto el testimonio de la perito María Lojo, de la Asesoría Pericial, quien sostuvo en el primer juicio que ese estudio de ADN no era concluyente.

En ese sentido, los abogados Yamil Castro Bianchi y Federico Paruolo, quienes representan en calidad de particular damnificado a los padres de Natalia -Gustavo Melmann y Laura Calampuca-, pidieron que Penacino quedara a disposición del tribunal para volver a intervenir nuevamente, en caso de que sea necesario complementar la declaración de Lojo.

En la audiencia de ayer en el primer piso de los tribunales marplatenses, declararon además una vecina de Mar del Sud, localidad ubicada al sur de Miramar, quien prestó testimonio bajo identidad reservada en la causa, y recordó que tras la desaparición de Natalia, Panadero le había hecho un comentario sobre una campera hallada, mientras seguía sin aparecer una prenda similar de la víctima. - Télam -

Lisandro Olmos

Pasó 13 años preso por violación y cae por intento de abuso

Un hombre de 42 años y que pasó 13 de ellos en prisión cumpliendo una condena por violación, fue detenido acusado de haber asaltado e intentado abusar en marzo pasado a una agente del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB) mientras esperaba el colectivo para ir a su trabajo, en la localidad platense de Lisandro Olmos, informaron fuentes policiales.

La investigación, que culminó con la detención del imputado Miguel Rodríguez (42), incluyó seguimiento fílmico en la localidad de Berisso y en el barrio platense de Altos de San Lorenzo.

La detención de Rodríguez fue concretada el martes en calle 9 entre 156 y 157 de Berisso, tras un allanamiento de urgencia realizado en su casa y quedó acusado de los delitos de "robo y abuso sexual con acceso carnal en grado de tentativa".

Fuentes policiales revelaron que el hecho que se le imputa ocurrió el 20 de marzo pasado, cuando una empleada del SPB de 30 años denunció que mientras aguardaba, uniformada, el colectivo en la calle 179 y 44 de la localidad de Olmos fue sorprendida por un hombre.

Según la denuncia, el agresor la tomó por detrás, la arrastró y a la fuerza la llevó a un sector arbolado donde intentó someterla sexualmente, colocándole trastos en la boca para evitar que pidiera auxilio.

En ese mismo acto, también le propinó golpes de puño para callarla, pero tras un forcejeo la víctima logró liberarse, por lo que el atacante se fue corriendo del lugar, previo a sustraerle el celular. - Télam -

El fiscal que investigó el crimen de Paulina Lebbos ya fue enviado a un penal

Carlos Albaca fue detenido ayer por orden de la Justicia provincial tucumana.

■ El exfiscal Carlos Albaca, quien estuvo a cargo de la investigación por el crimen de la joven universitaria Paulina Lebbos, ocurrido en 2006 en Tucumán, y quien había sido condenado en diciembre del 2021 a seis años de prisión por el delito de encubrimiento agravado, fue detenido ayer por orden de la Justicia provincial y ya fue trasladado a un penal.

Alberto Lebbos, el padre de la estudiante de 17 años, confirmó que

el entonces fiscal del caso "ya fue detenido y enviado al penal de Villa Urquiza", donde por el momento cumplirá su pena, aunque se presume que su defensa pedirá el arresto domiciliario ya que tiene 70 años.

El tribunal de la Sala Conclusional 1 de la capital provincial había ordenado el martes que el exfiscal sea capturado, detenido y alojado en una dependencia policial o en el penal de Villa Urquiza, y en el fallo los jueces dispusieron que se deberá "tener especial consideración de la imposibilidad de que el penado comparta espacios comunes con la población carcelaria ni estar detenido en comisaría, todo

ello, a los fines de resguardar su integridad psicofísica".

El 29 de diciembre de 2021, el exfiscal de instrucción de la II Nominación había sido condenado por unanimidad por el tribunal de la sala III de la Cámara Penal de Tucumán por el delito de "incumplimiento de deberes de funcionario público y encubrimiento agravado" en el marco de la causa por el homicidio de Lebbos.

Albaca se convirtió en el primero en ser condenado a pena de prisión por irregularidades cometidas durante el ejercicio de sus funciones como funcionario del Poder Judicial de Tucumán. - Télam -

Perú

La CIDH denunció "graves violaciones" a los DD.HH. y "ejecuciones extrajudiciales"

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) denunció ayer "graves violaciones" a los derechos humanos y posibles "ejecuciones extrajudiciales" perpetradas por las fuerzas policiales en Perú durante las protestas que siguieron a la salida de Pedro Castillo de la presidencia y la asunción, en su lugar, de Dina Boluarte, quien rechazó el reporte. En el informe, nutrido con entrevistas e información recabada en el terreno durante una visita de representantes de la organización regional y de datos complementarios recibidos posteriormente, se analizaron los episodios de violencia y represión policial cometidos entre el 7 de diciembre de 2022, fecha en la que Castillo fue destituido por "rebelión" y encarcelado, y el 23 de enero. En ese marco, el trabajo subraya que durante ese período se registraron sucesivas situaciones de violencia "no protegidas por el derecho a la protesta". Tras conocerse el informe de la CIDH, Boluarte lo rechazó. "Rechazamos la supuesta existencia (consignada en el informe) de ejecuciones extrajudiciales y la calificación de masacre, aun cuando se mencione de manera condicional en los hechos ocurridos durante las protestas", dijo la jefa de Estado en conferencia de prensa desde Lima, citada por Sputnik.

La CIDH señala, por otra parte, que la respuesta de las fuerzas estatales no fue uniforme en todo el territorio nacional y se registraron "graves episodios de uso excesivo de la fuerza" en casos concretos. - Télam -

Pospandemia: desarrollo sanitario sostenible

Taiwán está dispuesto y capacitado para compartir su experiencia para ayudar a la comunidad internacional.

A medida que el mundo ingresa en el cuarto año de la pandemia Covid-19, la situación está mejorando gradualmente. En respuesta a una recuperación pospandémica, los países de todo el mundo han intensificado los esfuerzos para lograr la salud y el bienestar para todos y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, cuyo progreso se vio afectado por la pandemia.

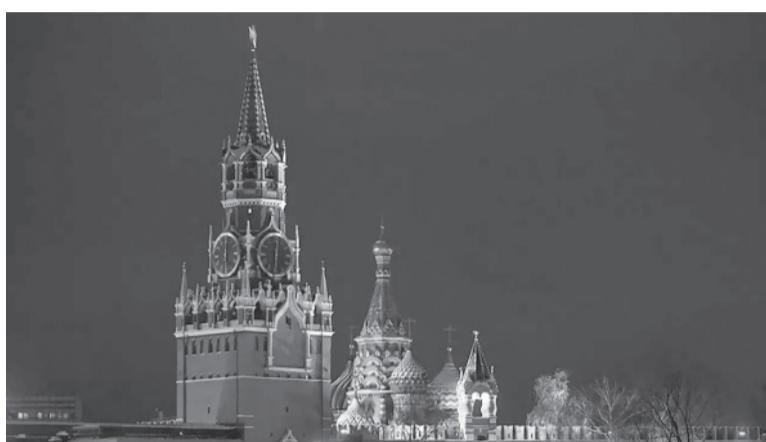
Taiwán apoya plenamente los ODS relacionados con la salud y las "metas de los 3 mil millones" de la

Atribuido a drones

Rusia dice que repelió un intento ucraniano de asesinar a Putin

El presidente Volodimir Zelenski negó las acusaciones y Estados Unidos puso en duda los informes rusos.

Rusia acusó ayer a Ucrania de haber intentado atentar contra la vida de su presidente, Vladimir Putin, con drones que fueron repelidos, tras lo cual el Comité de Investigación ruso abrió un caso penal para investigar como posible "acto terrorista" al supuesto ataque sobre la sede de la Presidencia, el Kremlin, agresión que fue negada por Kiev. El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, negó las acusaciones, que llegaron en el mes número 15 de la invasión rusa de Ucrania y días antes de un gran desfile militar en Moscú por el aniversario de la victoria soviética sobre la Alemania nazi en 1945. No obstante, el Comité de Investigación de Rusia abrió un caso penal para investigar como "posible acto



Objetivo. Posible "acto terrorista" contra la sede de la Presidencia, el Kremlin. - Sputnik -

"acto terrorista" al supuesto ataque con drones sobre el Kremlin, como un posible "acto terrorista".

Putin no se encontraba en el Kremlin, la sede del Gobierno de Rusia, en el momento del supuesto ataque, sino en otra residencia cerca de Moscú, dijo su vocero. El Kremlin dijo que Rusia se reservaba el derecho de responder a lo que describió como "atentado contra la vida del presidente" y "ataque terrorista planificado", y el expresi-

dente ruso Dmitri Medvedev pidió la "eliminación física de Zelenski".

Estados Unidos, el principal aliado de Ucrania y su mayor suministrador de armas para pelear con Rusia, puso en duda los informes del Gobierno ruso. "Dos drones dirigidos al Kremlin" fueron desactivados "gracias a la utilización de sistemas de radar de guerra electrónica", dijo el comunicado oficial ruso. La nota no dijo dónde fueron interceptados los drones, pero afirmó que restos de ellos cayeron en los terrenos de la sede del Gobierno, sin causar víctimas ni daños.

Un video publicado por medios de Rusia mostraba lo que parecía ser humo elevándose sobre la sede del Gobierno. Según un texto que acompaña al video, cuyo origen no quedó claro, los residentes de un edificio de departamentos cercano informaron haber escuchado explosiones y visto humo alrededor de las 2.30. Zelenski rechazó las acusaciones. - Télam -

El Vaticano ratifica la misión de paz

El Vaticano dijo ayer que estaba "sorprendido" por el hecho de que Rusia y Ucrania hayan dicho que no tienen conocimiento de ninguna misión de paz que involucre a la Santa Sede. "La misión de paz se llevará a cabo. Me sorprende que Kiev y Moscú hayan dicho que no tienen conocimiento", dijo el secretario de Estado del Vaticano, el cardenal Pietro Parolin, la mano derecha del papa Francisco, durante un evento en Roma, consignó la agencia ANSA. - DIB -



El ministro de Salud y Bienestar taiwanés, Hsueh Jui-yuan.

Organización Mundial de la Salud. De hecho, Taiwán se compromete a construir una cadena de suministro de servicios sanitarios más resiliente y equitativa, manteniendo un sistema de cobertura de salud universal inclusivo y equitativo, y proporcionando la prevención y gestión de enfermedades a través de un sólido sistema sanitario de atención primaria. Asimismo, Taiwán está dispuesto y capacitado para compartir su experiencia para ayudar a la comunidad internacional a trabajar hacia la realización de los ODS.

Durante la pandemia Covid-19, Taiwán mitigó de manera efectiva la propagación de la enfermedad aprovechando su sistema de salud pública, su personal antipandémico y sus sistemas de vigilancia, investigación y análisis epidemiológicos.

En comparación con los 38 es-

tados miembros de la "Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) más Singapur", Taiwán ocupa el sexto lugar con la tasa más baja de mortalidad y letalidad de la covid-19, y ocupa el cuarto lugar en cuanto a tasas de cobertura de al menos una dosis de vacuna contra la covid-19, y el tercer lugar en términos de vacunas de refuerzo administradas.

Por el mundo

COLOMBIA.- La justicia condenó a 25 años y seis meses de cárcel a dos hermanos por su "participación en el planeamiento, financiación y logística" del asesinato del fiscal paraguayo Marcelo Pecci, muerto a tiros en mayo del año pasado en una playa cercana a Cartagena. - Télam -

PARAGUAY.- Legisladores abrieron ya el debate sobre si debe o no asumir la banca el electo senador Rafael Esquivel, alias Mbururu, de Cruza da Nacional, que está preso por presunto abuso sexual y tiene abiertos otros varios procesos. - Télam -

SERBIA.- Nueve personas murieron, entre ellas ocho menores, y varias resultaron heridas en una escuela de Belgrado cuando un joven de 14 años, alumno de esa institución, abrió fuego ayer a la mañana con una pistola contra sus compañeros y el personal docente y de seguridad, informó la agencia EFE. - DIB -

SUDAN.- Al menos 191 personas murieron, decenas de comunidades locales fueron "quemadas y destruidas" y miles de personas huyeron en Geneina, la capital de la región de Darfur Oeste y uno de los principales focos del actual conflicto. Así lo denunció ayer la ONG Consejo Noruego de Refugiados (NRC), de acuerdo con la agencia EFE. - DIB -

TURQUÍA.- Las autoridades anunciaron ayer el cierre de su espacio aéreo a vuelos desde Armenia a terceros países en protesta por una escultura inaugurada recientemente en la capital armenia, Ereván, que honra a los responsables de los asesinatos de funcionarios turcos involucrados en el genocidio armenio. - Télam -

Brasil

La Justicia allanó la casa de Bolsonaro

La casa del expresidente Jair Bolsonaro en Brasilia fue allanada ayer por orden de la corte suprema de Brasil y seis excolaboradores fueron detenidos, en el marco de una investigación sobre la supuesta falsificación de certificados de vacunación contra la Covid-19 que fue rechazada por el dirigente de ultraderecha. Según un comunicado de la Policía Federal, la causa comandada por el juez Alexandre de Moraes analiza una red de corrupción y fraude en el Ministerio de Salud para emitir certificados falsos y permitir que personas antivacu-

nas pudieran ingresar con ellos a Estados Unidos. El exmandatario, que gobernó Brasil de 2019 a 2022, confirmó el registro de su residencia, en el que dijo que se le confiscó su teléfono celular, y acusó a las autoridades de intentar "fabricar un caso" en su contra. "No hay adulteración de mi parte. No me vacuné, punto, eso nunca lo negué", se defendió Bolsonaro en declaraciones a periodistas frente a su residencia en la capital brasileña. "Estoy realmente sorprendido por el allanamiento y la incautación. No tengo nada más que decir", señaló. - Télam -

Sudamericana



Empate 0-0 en Chile. - Télam -

Al "Ciclón" lo sopló el arbitraje

San Lorenzo empató anoche sin goles ante Palestino, de Chile, como visitante, en el partido válido por la tercera fecha del grupo H de la Copa Sudamericana que registró fallos polémicos que perjudicaron al club de Boedo. El equipo que dirige Rubén Darío Insúa finalizó con 10 jugadores por la expulsión del defensor Federico Gattoni, una sanción que provocó la protesta de sus compañeros al árbitro colombiano Carlos Betancur, quien además desestimó un penal por una infracción evidente en el área al paraguayo Adam Bareiro. - Télam -

Palestino 0

C. Rigamonti; B. Rojas, C. Suárez y A. Ceza; B. Carrasco, M. Dávila, A. Martínez, F. Cornejo y B. Véjar; Maximiliano Salas y J. Benítez. DT: P. Sánchez.

San Lorenzo 0

A. Batalla; A. Giay, F. Gattone, R. Pérez, G. Hernández y M. Braida; J. Elías e I. Leguizamón; A. Vombergar, A. Bareiro y N. Barrios. DT: R. D. Insúa.

Cambios: ST A. Martegani por Leguizamón [SL]; 12' G. Luján por Barrios y E. Cerutti por Giay [SL]; 22' B. Barticciotto por Carrasco [P]; 29' G. Campi por Bareiro [SL]; 40' León por Cornejo y Chamorro por Benítez [P]. **Expulsado:** ST 27' Gattoni [SL].

Árbitro: Carlos Betancur (Colombia). **Cancha:** El Teniente (Rancagua, Chile).

Copa Libertadores. Advíncula y Villa, los goleadores

Boca llega entonado al Súper

El "Xeneize" obtuvo un triunfazo de visitante 2 a 0 sobre Colo Colo, a horas del clásico ante River.

Boca venció anoche por 2 a 0 a Colo Colo, en el estadio Monumental David Arellano, de Santiago de Chile, por la tercera fecha del Grupo F de la Copa Libertadores que lidera invicto, escoltado justamente por su rival, justo antes del superclásico del próximo domingo en cancha de River.

Los goles del peruano Luis Advíncula a los 12 minutos del primer tiempo y el colombiano Sebastián Villa a los 20 del segundo le dieron la victoria a los dirigidos por Jorge Almirón sobre los de su compatriota Gustavo Quinteros, que a los 21 del

Colo Colo

0

F. De Paul; M. Falcón, R. González Hernández y D. Gutiérrez; B. Gutiérrez, C. Fuentes, L. Gil, E. Pavez y A. Bouzat; C. Palacios y D. Pizarro. DT: G. Quinteros.

Boca

2

S. Romero; M. Weigandt, F. Roncaglia, J. Figal y V. Barco; L. Advíncula, G. Fernández, A. Varela y M. Payero; S. Villa y L. Vázquez. DT: J. Almirón.

Goles: PT 12' Advíncula [B], ST 20' Villa [B]. **Cambios:** ST N. Valentini por Weigandt [B]; 16' C. Medina por Varela [B] y E. Fernández por Payero [B]; 20' M. Merentiel por Vazquez [B]; 30' O. Romero por Barco [B]; 38' A. Oroz por D. Gutiérrez [CC]; 41' L. Soto por Fuentes [CC] y 43' V. Pizarro por Gil [CC]. **Expulsado:** ST 21' C. Palacios [CC].

Árbitro: Raphael Claus (Brasil).

Cancha: Monumental D. Arellano.



Acompañados. Los jugadores saludan al grupo de hinchas boquenses que se acercó al Monumental chileno. - CABJ -

complemento sufrieron la expulsión del delantero Carlos Palacios.

En un partido emotivo y entretenido, donde el equipo chileno dominó gran parte de las acciones, los dirigidos por Jorge Almirón, de contra, tuvieron, especialmente en el segundo tiempo, varias ocasiones claras para aumentar el marcador.

Una de las claves de la importante victoria que lo lleva a ser puntero en el grupo fue la actuación del

arquero Sergio Romero, especialmente en la primera parte, en su mejor actuación desde que llegó al "xeneize" el año pasado junto con la del 0 a 0 frente a Defensa y Justicia en la Bombonera.

Y después, otra vez Luis Advíncula, el goleador con dos tantos de Boca por ahora en la Copa, como contra Racing fue una de las figuras en su nueva posición de extremo derecho.

Después, el oportunismo de

Goleada de Tigre en Venezuela

Tigre (6) goleó a Puerto Cabello por 3 a 0 en la ciudad venezolana de Valencia, en un partido correspondiente al Grupo D de la Copa Sudamericana, y ya se ubica en el segundo puesto detrás del líder brasileño, San Pablo (7). Los goles del equipo argentino los marcaron Mateo Retegui de penal, Lucas Menossi y Lucas Blondel. - DIB -



Retegui implacable. - Télam -

Mundial Sub 20: están los convocados

El entrenador de Argentina Javier Mascherano elevó la lista con los 21 jugadores.

El entrenador del seleccionado argentino Sub 20, Javier Mascherano elevó la lista de 21 convocados para el Mundial de la categoría que empezará el próximo sábado 20 de mayo en el país y en la misma solamente hay seis futbolistas que actúan en el fútbol europeo, entre los que además de los previamente descartados Alejandro Garnacho y Nicolás Paz, tampoco se encuentra el atacante del Brighton and Hove inglés, Facundo Buonanotte.

Los estadios Diego Armando Maradona (La Plata), Único Madre de Ciudades (Santiago del Estero),

Malvinas Argentinas (Mendoza) y Del Bicentenario (San Juan) serán las sedes de este Mundial que Argentina obtuvo en seis oportunidades y del que no iba a formar parte si no fuera porque la FIFA decidió bajar al organizador original, Indonesia, por razones políticas (su gobierno no aceptó la presencia de Israel).

La elección geométrica de los futbolistas (tres arqueros y seis integrantes por línea) destacan a jugadores de buen pie en todos los sectores de la cancha, abonando a un estilo de juego que podría definir el gusto del entrenador, algo que no se pudo verificar a ciencia cierta durante el frustrante Sudamericano de Colombia, en el que el equipo defecionó y se volvió eliminado en primera ronda.

Argentina, que integrará el Grupo A y jugará sus tres partidos de la fase de zonas desde las 18, contará entre sus tres primeros adversarios al campeón de Asia, Uzbekistán, con el que debutará el 20 de mayo en Santiago del Estero; el campeón de Oceanía, Nueva Zelanda, y quien entró como cuarto de la Concacaf, Guatemala, que será el adversario de los de Mascherano en la segunda fecha.

De los 24 participantes divididos en seis zonas, los dos primeros de cada una de ellas más los cuatro mejores terceros pasarán a los octavos de final. Si se toma como punto de partida lo acontecido en el Sudamericano, alcanzar ese primer objetivo ya estaría siendo auspicioso. - Télam -

CONVOCATORIA SELECCIÓN ARGENTINA SUB 20

ARGENTINA SUB20
LISTA DE CONVOCADOS

ARQUEROS	FEDERICO REDONDO ARGENTINOS JUNIORS
NICOLÁS CLÁA LANÚS	MÁXIMO PERRONE MANCHESTER CITY
LUCAS LAVAGNINO RIVER PLATE	GINO INFANTINO ROSARIO CENTRAL
DEFENSORES	VALENTÍN CARBONI INTER
AGUSTÍN GIAY SAN LORENZO	DELANTEROS
TOMÁS AVILÉS RACING	MATÍAS SOULÉ JUVENTUS
LAUTARO DI LOLLO BOCA JUNIORS	LUKA ROMERO LAZIO
VALENTÍN GÓMEZ VElez	ALEJO VÉLIZ ROSARIO CENTRAL
ROMÁN VEGA BARCELONA	IGNACIO MAESTRO PUCH ATLÉTICO TUCUMAN
VALENTÍN BARCO BOCA JUNIORS	JUAN GAUTO HURACÁN
MEDIOCAMPISTAS	BRIAN AGUIRRE NEWELL'S OLD BOYS
MATEO TANLONGO SPORTING DE PORTUGAL	
IGNACIO MIRAMÓN GIMNASIA Y EGRESIMA LA PLATA	

DT: JAVIER MASCHERANO

AFA

Fin a una etapa corta y poco feliz

Messi - PSG: divorcio confirmado

Una multitud de hinchas se congregó en la puerta del Parque de los Príncipes para insultar al astro rosarino.

Los hinchas de Paris Saint-Germain se juntaron ayer en las puertas del estadio Parque de los Príncipes para manifestarse contra el equipo y en especial con insultos contra Lionel Messi, sancionado con dos semanas sin goce de sueldo, y también contra el dueño qatari Nasser Al-Khelaifi.

En principio, la juntada de los fanáticos iba a ser versus los accionistas de la institución, que no consigue la ansiada Liga de Campeones y suma un fracaso tras otro en cada temporada, pero con el correr de los minutos apuntaron contra Messi.

"Messi, hijo de p...", cantaron y gritaron los hinchas del Paris Saint Germain, en el contexto de la suspensión por el viaje del rosarino a Arabia Saudita sin autorización previa, según informó el portal del diario francés L'Equipe.

De hecho, en la página de los ultras se preguntaron si es necesario que continúe en la institución y reaparezca contra Auxerre en dos fechas -sanción que le aplicaron internamente-.

Por ese mismo sitio, comunicaron sobre la protesta: "Esta noche les hemos pedido que se reúnan porque, como muchos seguidores del club, estamos sinceramente preocupados por el futuro y la sostenibilidad del club. Quedan muchas preguntas sin respuesta y el hecho de que el presidente de nuestro propio club se niegue a reunirse con nosotros nos hace sospechar mucho".

Y en ese texto se remarca que no quieren salir de su estadio para irse al Stade de France porque "no tiene alma, ni historia" y se quejaron sobre los precios "abultados" de las entradas que saca "a los verdaderos hinchas de la cancha".

Además, le pidieron al jeque lo siguiente: "Deshazte de los jugadores parásitos: es hora de limpiar el vestuario. Demasiados jugadores bajo contrato están presentes hasta la fecha solo para recibir el salario y no por ambición deportiva. ¡Respetar al PSG también es saber dejarlo! No dudaremos en hacérselo saber".

"Hay que salir campeones de la Ligue 1 por dignidad", cerraron, en relación a la temporada en la que PSG es líder por cinco puntos sobre su clásico rival, Olympique de Marsella.

Después de esa manifestación los ultras de PSG se trasladaron hasta la casa del brasileño Neymar, el mejor amigo de Messi dentro del equipo parisino y uno de los mejores fuera de él, para pedirle también que se marche del club.

Sin embargo Neymar, de 31 años, a diferencia de Messi, tiene un contrato largo, que vence recién en 2027, y no existen ofertas por él en este momento en que además no está jugando porque fue sometido a una operación en el tobillo derecho y recién estará disponible nuevamente para el segundo semestre de este año.

Un segundo semestre que ya no



Inédito. Nunca, ni en Madrid, Messi había sido insultado de esa manera en casi 20 años de carrera. - L'Equipe -

encontrará seguramente a Messi visitando los colores azulgranas de PSG, aunque también es complicado que vuelva a lucir los de Barcelona por las serias dificultades económicas que atraviesa la entidad catalana.

Leo cumplió con su sanción

Lionel Messi cumplió ayer con el primer día de la sanción que le impuso Paris Saint-Germain por viajar a Arabia Saudita sin permiso y no se presentó a la práctica.

Luego de la polémica sanción que el club filtró a la prensa francesa y por el momento no hizo oficial, el capitán del seleccionado argentino no acudió al centro de entrenamiento "Camp des Loges".

El plantel conducido por Christophe Galtier volvió al trabajo luego de tener día libre el martes y tal como se preveía lo hizo sin Messi.

Según informan los medios franceses, el director deportivo de PSG, el portugués Luis Campos, se comunicó con Messi el lunes por la tarde y le comunicó la sanción por viajar a Arabia Saudita.

El campeón del mundo en Qatar 2022 estará dos semanas sin entrenarse con el plantel y también tendrá una rebaja salarial.

Messi se perderá los partidos contra Troyes, el domingo de visitante, y ante Ajaccio, el sábado 13 en París, pero es una incógnita si estará para las últimas tres fechas de la Ligue 1.

Desde el entorno del rosarino, que termina su vínculo el próximo 30 de junio, informaron que se informó al club del viaje a Arabia Saudita por sus compromisos comerciales como "embajador de Turismo".

Sin embargo, la situación cambió después de la derrota del domingo de local ante Lorient (3-1) ya que el cuerpo técnico decidió cancelar el lunes libre y dejar solo el martes como día de descanso. Messi se enteró del cambio cuando estaba junto a su familia en pleno vuelo hacia Riad. - Télam -

Copa Sudamericana

Noche copera para "Halcones" y "Lobos"

Defensa y Justicia y Peñarol de Montevideo se cruzarán hoy en Florencio Varela por la tercera fecha del Grupo F de la Copa Sudamericana. El partido se jugará desde las 21 en el estadio Norberto "Tito" Tomaghello, será arbitrado por el venezolano José Argote y televisado por la plataforma Star+.

Defensa y Justicia comenzó su campaña en la Sudamericana con una derrota frente a Millonarios, de Colombia, por 3-0, y luego se recuperó con un triunfo como local sobre América Mineiro, de Brasil, por 2-1. Peñarol, en cambio, perdió en sus dos presentaciones en la Copa ya que debutó con América Mineiro con una abultada derrota por 4-1 de visitante y luego fue derrotado en Montevideo por Millonarios (2-0).

El equipo uruguayo que es líder en el campeonato de su país necesita ganar para no quedar sin chances de clasificar a la próxima fase de la Sudamericana.

Gimnasia por su parte recibirá a Goiás, de Brasil, en busca de sus primeros puntos luego de dos derrotas. El partido correspondiente al grupo G se disputará desde las 19 en el estadio Juan Carmelo Zerillo, con el arbitraje del ecuatoriano Luis Quiroz y transmisión de ESPN y Star+.

El equipo de Sebastián "Chirola" Romero está último en el grupo pero un triunfo ante Goiás, el tercero con dos unidades, lo metería en la pelea, al menos, por el segundo puesto. - DIB / TÉLAM -

Gimnasia: N. Insfrán; G. Enrique, T. Fernández, D. Mastrangelo, R. Gallo; A. Steimbach, A. Sosa. N. Sánchez y T. Muro; F. Torres y C. Tarragona.
DT: S. Romero.

Goiás: Tadeu; Maguinho, Lucas Halter, Zé Ricardo y Sander; Vinicius, Matheus Peixoto, J. Palacios y Bruno Melo; Dieguinho y Morelli. **DT:** E. Ávila.

Árbitro: Luis Quiroz (Ecuador).
Cancha: Juan Carmelo Zerillo.
Hora: 19 (ESPN y Star+).

Defensa y Justicia: L. Unsain; A. SantAnna, N. Colombo, T. Cardona y A. Soto; D. Barbona, K. Gutiérrez, J. López y S. Solari; N. Fernández y G. Togni. **DT:** J. Vaccari.

Peñarol: T. Cardozo; P. Milans, H. Meneses, Coelho o Rak y L. Hernández; S. Rodríguez, D. García y S. Homechenko; M. Arezo y A. Hernández; F. Castro. **DT:** A. Arias.

Árbitro: José Argote (Venezuela).
Cancha: Norberto Tomaghello.
Hora: 21 (Star+).

Racing y un duelo de riesgo en el Cilindro

Por Copa Libertadores, "La Academia" recibe a Flamengo en un cruce que puede ser decisivo para Gago.

Racing recibirá hoy al campeón vigente, Flamengo de Brasil, con el objetivo de conseguir una victoria que lo deje cerca de clasificar a la próxima fase, en un partido correspondiente a la tercera fecha del

Grupo A de la Copa Libertadores de América.

El partido se jugará desde las 19 en el estadio Presidente Perón de Avellaneda, contará con el arbitraje del venezolano Jesús Valenzuela y la transmisión de TV estará a cargo de la señal de cable Fox Sports.

En tanto Patronato de Paraná jugará hoy por primera vez en su

Racing: G. Arias; Mura o Pillud u Opazo, L. Sigali, Avilés o Galván o Insúa, G. Rojas; J. Nardoni, A. Moreno, E. Saliadarre; G. Hauche, P. Guerrero, M. Rojas. **DT:** F. Gago.

Flamengo: Santos; F. Bruno, D. Luiz, Léo Pereira; Marinho, A. Vidal, Gerson, Ayrton Lucas, Thiago Maia; Pedro, Gabriel. **DT:** J. Sampaoli.

Árbitro: Jesús Valenzuela (Venezuela).
Cancha: Presidente Perón.
Hora: 19 (Fox Sports).



Los de Avellaneda son líderes de grupo. - Racing -

estadio, el Presbítero Bartolomé Grella, un partido de la Copa Libertadores de América, cuando reciba a Melgar de Perú por la tercera fecha del Grupo H, y se espera una fiesta por parte de los hinchas del "Patrón".

Será la primera vez en la historia que un partido de la Libertadores se juegue en Entre Ríos, y el club rojinegro prepara una jornada especial. - Télam -

Patronato: J. Salvá; L. Geminiani, S. Ojeda, C. González, J. Ghirardello y F. Cobos; F. Vázquez y N. Domingo; J. C. Esquivel; I. Russo y M. Levato. **DT:** W. Otta.

Melgar (Perú): C. Cáceda; A. Ramos, A. Deneumostier, L. Mifflin y P. Reyna; A. Arias, H. Orzán y T. Martínez; C. Bordacchar, B. Cuesta y L. Iberico. **DT:** M. Soso.

Árbitro: Gery Vargas (Bolivia).
Cancha: Presbítero Bartolomé Grella
Hora: 19 (Fox Sports 2 y Star+).